COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 1
JEFATURA
****

Asunción, 09 de marzo 2023.-

Nota N° : **67/ 2023.**

OBJETO : Remitir Nota de Reparo.

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a las observaciones realizadas al proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 06/2023; PARA LA "ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACION DE MUNICIONES – ID 424951.**

En virtud a los "**Comentarios sobre Verificación del llamado" visualizada en el SICP,** la Unidad Operativa de Contrataciones remite a la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria las observaciones realizadas en el marco de la presente licitación, en relación a la misma, la administración manifiesta lo siguiente:

Comentarios sobre Verificación del llamado

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Se requiere más años de antigüedad de lo que se requiere para experiencia

Descripción: Se solicita justificar técnicamente la antigüedad requerida, atendiendo a los años de experiencia a ser evaluados.

Comentario: - Se verifica que se solicita "...Antigüedad mínima de 5 Años de Experiencia en el Mercado en Provisión..."; sin embargo, se "...evaluará de los años (2020,2021)...". Se solicita su adecuación.

En relación a lo puntos observados la convocante realiza las correcciones en el PBC, conforme las recomendaciones realizadas en el Comentarios sobre Verificación del llamado de referencia.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: No establece criterio para el documento establecido

Descripción: Se solicita establecer el criterio de evaluación de la documentación solicitada.

Comentario: - Se solicita indicar el requerimiento, para cada documentación solicitada.

Conforme las indicaciones de la administración de la Unidad responsable de la ejecución presupuestaria se modifica el PBC, conforme las recomendaciones realizadas en el Comentarios sobre Verificación del llamado de referencia.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 1
JEFATURA
****

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: No aclara años a ser evaluados

Descripción: Se solicita aclarar los años a ser evaluados.

Comentario: - Se verifica inconsistencia entre los años solicitados en la Experiencia requerida (2020, 2021) y Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia (2020, 2021 y 2022). Se solicita su adecuación.

En relación a lo puntos observados la convocante realiza las correcciones en el PBC, conforme las recomendaciones realizadas en el Comentarios sobre Verificación del llamado de referencia.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos de Licitación

Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario: - Se verifica que en la "Identificación de la unidad solicitante y justificaciones" se observan textos inconclusos. Se solicita redactar dentro de los límites del Pliego.

Conforme las indicaciones de la administración de la Unidad responsable de la ejecución presupuestaria se modifica el PBC, conforme las recomendaciones realizadas en el Comentarios sobre Verificación del llamado de referencia.

Tema: PROPIAS DE LA SBE

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Se indica que los documentos deben estar vigentes para la apertura de ofertas

Descripción: Atendiendo a la modalidad adoptada, se recuerda que los documentos que componen la oferta física deberán demostrar que el oferente se encontraba en cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC al momento del inicio de la etapa competitiva de la SBE. Se solicita subsanar. Res. DNCP N° 1339/20 Art. 57.

Comentario: - Requisitos documentales: "...El Oferente deberá contar con el Registro Vigente a la fecha de Apertura de Ofertas..."

En relación a lo puntos observados la convocante realiza las correcciones en el PBC, conforme las recomendaciones realizadas en el Comentarios sobre Verificación del llamado de referencia.

Esperando haber hecho las aclaraciones y correcciones conforme las observaciones y recomendaciones realizadas, se solicita respetuosamente la publicación del proceso.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
Tte 1° INT - Jefe UOC N° 1 "Comando en Jefe"